

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, el día 23 de marzo del 2017, a las 10h15 en las oficinas de la compañía Representaciones Metalmecánicas C.A., ubicadas en el séptimo piso del Edificio Fundación Pérez Pallares, Av. Atahualpa 1116 y Juan González, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo a lo previsto en el Art. 121, inciso segundo de la Ley de Compañías.

Concurren a la presente reunión los señores: María Fernanda Brauer Pinto, María Lorena Altamirano León en representación de María Teresa Brauer Pinto, con el respectivo documento de representación, como accionistas; Leopoldo Brauer Cornejo en su calidad de Presidente y Nicanor Palacios Velasco en su calidad de Comisario Principal.

Preside la sesión el señor Leopoldo Brauer Cornejo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Brauer Pinto, Gerente de la misma.

El señor Presidente procede a la constatación del Quórum y pide que por Secretaría se elabore la lista de Accionistas presentes, con sus respectivas participaciones y valores, quedando como sigue:

Nombre Accionista	No. Acciones	Porcentaje
María Fernanda Brauer Pinto	222,216	44.44%
María Teresa Brauer Pinto	135,836	27.17%
<b>TOTAL</b>	<b>358,052</b>	<b>71.61%</b>

Luego de que el señor Presidente constata que está presente el 71,61% del capital social de la Compañía, declara instalada la Junta.

La señora Secretaria, por indicación del señor Presidente, procede a dar lectura del Orden del Día, el mismo que fue publicado en el Diario La Hora (Revista Judicial) de la ciudad de Quito, el día 07 de marzo del 2017, publicación que en original se archiva en el expediente de esta Junta. El texto de la convocatoria es el siguiente:

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.

**De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A., la que se reunirá el día 23 de marzo del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el séptimo piso del Edificio Fundación Pérez Pallares, Av. Atahualpa 1116 y Av. Amazonas.**

**La Junta tratará y resolverá sobre el siguiente Orden del Día:**

Av. Atahualpa 1116 y Av. Amazonas • Teléfonos: (PBX) 243 71 68 / 226 16 48 • Fax 246 30 51

e-mail: remeco@remeco.net • www.remeco.net

Quito - Ecuador

- 1.-Conocimiento del Informe de Gerente General y presentación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.**
- 2.-Actualización y aprobación políticas contables.**
- 3.-Conocimiento del Informe de Comisario.**
- 4.-Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.**
- 5.-Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**
- 6.- Autorización de viajes al exterior.**
- 7.- Designación de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía**

**Se convoca en forma especial e individual al señor Nicanor Palacios Velasco, Comisario Principal de la compañía.**

**Todos los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía.**

**Quito, 07 de marzo del 2017.**

**María Fernanda Brauer Pinto  
Gerente General**

El señor Presidente dispone que a continuación se considere el Orden del Día.

**1.-** La señora Gerente da lectura a su informe el mismo que es aprobado sin ningún cambio.

Se presentan: el Estado de Situación Financiera y el de Resultados Integrales por el ejercicio económico 2016, los mismos que fueron puestos a disposición previamente y se ratifica su aprobación.

**2.-** Se da lectura a las políticas contables que sufrieron alguna modificación en el año 2016, y son las siguientes: 4.-Inventarios, 11.-Beneficios a empleados, 15.-Otras Cuentas por Pagar, 16.-Patrimonio, 17.-Impuesto a las Ganancias y 18.-Otros Resultados Integrales (ORI); el resto se mantienen iguales.  
Son aprobadas por la Junta.

**3.-** Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado.

**4.-** De igual forma se procede con la lectura del informe de Auditoría Externa por el año 2016 (Opinión de los Auditores únicamente), el que es puesto en conocimiento y aprobado; y pasa a formar parte habilitante de esta Acta.

**5.-** A continuación, la Junta pasa a tratar el punto sobre el destino de resultados del ejercicio económico 2016.

Se resuelve pasar a la cuenta contable: "Utilidad Acumulada" el saldo de la utilidad luego de restar: el 15% para Trabajadores que asciende a US\$12.914,60; el Impuesto a la Renta por US\$44.993; y la Reserva Legal por US\$2.818,97.

**6.-** La Junta autoriza a la señora Gerente y a los empleados que ella estime conveniente, a efectuar viajes al exterior, necesarios para el mejor desarrollo de la empresa. La señora Gerente deberá oportunamente poner en conocimiento del señor Presidente cuando vaya a realizar un viaje, y los gastos ocasionados serán de cuenta de la Compañía.  
En caso de viajes al exterior del señor Presidente, se pondrá en conocimiento y autorización de la Gerente General.

**7.-** Toma la palabra la señora Lorena Altamirano en representación de María Teresa Brauer, quien propone, que, debido a la terminación del período estatutario de los administradores, sean reelegidos: el señor Leopoldo Brauer Cornejo como Presidente de la Compañía, y la señora Ma. Fernanda Brauer Pinto como Gerente General, en ambos casos por el período estatutario de dos años. Propone adicionalmente que el señor Nicanor Palacios Velasco continúe desempeñando las funciones de Comisario Principal de la compañía.  
La Junta, acepta unánimemente la propuesta antes mencionada.

La Secretaria de esta Junta se encargará de emitir, suscribir y notificar los nuevos nombramientos y proceder con la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

**8.-** Como Puntos Varios, el señor Presidente, explica a la Junta, la necesidad de proceder con el trámite de sustitución de hipoteca con el Banco Bolivariano C.A. para garantizar la línea de crédito en dicha institución financiera; por lo cual solicita conocer y resolver la autorización que requieren el Presidente y Gerente General de la compañía, para que constituyan Hipoteca Abierta, Anticresis Y Prohibición Voluntaria de Enajenar, Gravar y Arrendar por escritura pública a favor del BANCO BOLIVARIANO C.A. sobre los bienes inmuebles propiedad de la compañía consistentes en: Oficina Seis-A, Oficina Seis-B, Oficina Seis-C, Oficina Seis-D, ubicadas en el sexto piso, estacionamiento cinco, estacionamiento seis, y estacionamiento catorce que forman parte del Edificio Fundación Pérez Pallares, situado en la parroquia Benalcázar, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVE: AUTORIZAR AL PRESIDENTE y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE CONSTITUYAN HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ARRENDAR POR ESCRITURA PÚBLICA A FAVOR DEL BANCO BOLIVARIANO C.A. SOBRE LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN: OFICINA SEIS-A, OFICINA SEIS-B, OFICINA SEIS-C, OFICINA SEIS-D, UBICADAS EN EL SEXTO PISO, ESTACIONAMIENTO CINCO, ESTACIONAMIENTO SEIS, Y ESTACIONAMIENTO CATORCE que forman parte del Edificio Fundación Pérez Pallares, situado en la parroquia Benalcázar, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, quedando facultados a suscribir la correspondiente escritura pública de Hipoteca Abierta, Anticresis Y Prohibición Voluntaria de Enajenar, Gravar y Arrendar por escritura pública a favor del BANCO BOLIVARIANO C.A.

Habiéndose tratado el Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es firmada en aceptación unánime de todo lo tratado.

El señor Presidente levanta la sesión a las 11h05.

Para constancia firman:



María Fernanda Brauer Pinto

**ACCIONISTA**



Leopoldo Brauer Cornejo

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



p. María Teresa Brauer Pinto  
María Lorena Altamirano León

**ACCIONISTA**



María Fernanda Brauer P.

**SECRETARIA**



E- 1265



**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.**

**FECHA:** 23 DE MARZO DEL 2017

**HORA:** 10H15

Nombre Accionista	No. Acciones	Porcentaje	Firma Accionista
María Fernanda Brauer Pinto	222,216	44.44%	
María Teresa Brauer Pinto	135,836	27.17%	X
<b>TOTAL</b>	<b>358,052</b>	<b>71.61%</b>	

Lo certifico,

María Fernanda Brauer Pinto  
SECRETARIA JUNTA

